# EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Jueves 29 de Setiembre de 1898 — AÑO VIII—Núm 1927

Isauro P. Argüello
REPRESENTANTE DE "EL CIVICO" EN BUENOS AIRES
314—PIEDAD—314

## Telegramas

AGENCIA **LA AURORA**

*Servicio especial para* EL CIVICO

Buenos Aires, Sbre. 29 de 1898
Fechado á las 12 m.
Recibido á las 2.3[illegible] p. m.

**Calma completa—Rechazando el ofrecimiento—Prórroga de sesiones—Ascenso del general Winter—La temperatura—Trájico término de una función—Renuncia—Regreso de un Secretario.**

En las esferas oficiales reina la mas completa calma con respecto á la cuestión internacional. Las cancillerías han caido en reposo absoluto.

Del otro lado de los Andes no hubo en estos dos últimos dias ninguna noticia que pueda alarmar.

—E Sr. Emilio Mitre ha telegrafiado al gobierno comunicándole que no acepta el Ministerio de Obras Públicas que se le ha ofrecido.

—Hoy probablemente se dará el decreto prorrogando las sesiones del congreso por haber muchos é importantes asuntos de que tratar.

—El general Winter será ascendido á general de division.

—El calor que hizo ayer en esta ha sido sofocante. La temperatura media ha sido de 24°2 centígrados.

—La funcion que se dió anoche en el Teatro Argentino ha terminado con un drama sangriento. El conocido actor Vicente Poig hirió gravemente de un balazo en la sien al actor Soler, quien descerrajó un tiro á su esposa Amalia sin lograr herirla. Soler parece que era amante de la esposa de Poig.

Toda esta escena tuvo lugar en el mismo escenario.

—El comisario de órdenes de la policía de La Plata, Sr. Demoría, ha renunciado su cargo.

Por las razones en que funda su dimisión le fué aceptada, pero aùn no se ha nombrado á quien deba reemplazarlo.

—El lúnes próximo regresará á esta capital de Santiago del Estero el Secretario de la intervencion, Sr. Orlando.

Bs. Aires, Sbre. 29 de 1898.
Fechado á las 2 p. m.
Recibido á las 2.30 p. m.

**METALICO**

El oro abrió á 250 y cerró á 250.50.

### CHILE

MEJORIA DEL PRESIDENTE

Próximas conferencias

**UNA HERMOSA IDEA**

*DISCUSION SUSPENDIDA*

Aspiración de los personajes

SANTIAGO, Sbre. 29—Por encontrarse bastante mejorado de la indisposicion que lo postró en cama, se levantará hoy el presidente Errázuris.

—El viernes próximo es el dia designado para que se reanuden las conferencias del ministro Piñero con el ministro Latorre sobre la cuestion de límites.

—Gana terreno entre todas las personas sensatas la idea de arribar á un arreglo amistoso y de gastar en la construccion del ferrocarril Trasandino que una á ambos paises lo que debe gastarse pagando el árbitro para que decida la solucion del asunto límites.

—Háse suspendido la discusión del protocolo Perú-Chileno por causas que se ignoran.

—Confírmase el rumor de que todos los personajes chilenos no tienen otra aspiración que la de un arreglo inmediato y pacífico.

## El Arbitraje

*DELICADA MISION*

Opinamos de que si hemos de ir al arbitraje por la debatida cuestión límites con Chile, ningun hombre habrá mas competente y enérjico para que defienda nuestros derechos ante el árbitro, que el perito Dr. Moreno, que es quien ha hecho el estudio práctico de la Cordillera, por donde se ha de determinar la linea divisoria por el fallo arbitral.

¿Quién como el Dr. Moreno podrá ilustrar con mayor fundamento y acopio de luces, el criterio del gobierno inglés, para que éste dicte un fallo equitativo y justo?

Nuestro litigio de limites con el Brasil, en la parte de Misiones, lo perdimos por causa de no estar representada la República Argentina como debia haberlo estado, ante el gobierno norteamericano que resolvió en arbitraje esa cuestión.

Con nuestros astutos vecinos del Pacífico, es preciso tener mayor cuidado y no dejarse enredar en las cuartas.

Es una misión sumamente delicada la que tiene que representar el comisionado argentino, ante su graciosa majestad, la reina Victoria, en nuestro pleito con Chile.

Moreno es el hombre llamado á representarnos en tales circunstancias en Lóndres.

## Soldados-ciudadanos

Hay épocas que dificultan la acción de los hombres; que la entorpecen y hasta llegan á inutilizarla totalmente.

La razon es clara: la abundancia; el desequilibrio, por el exeso.

En todo es lo mismo: el agua de las lluvias es buena para las sementeras: la tormenta las deshace, las destruye, y la planta naufraga en el barrizal.

Las letras han tenido su tiempo feliz; hoy ha cambiado la situación, y el que escribe tiene que resolverse á pasar por una terrible *via crucis*. Los poetas fueron tambien los mimados de mas de un siglo, pero hoy su acción se dificulta: esa habilidad ó don ó como quiera llamarse, está quinta esenciado, y se precisa un conjunto de circunstancias al que no es estraño la buena suerte, para obtener los triunfos anhelados.

La civilización creciente ha muerto, ó por lo menos dado un golpe de maza, á eso que casi llegó en otro tiempo á ser una industria.

El pais adelanta rápidamente y en el camino de sus progresos, va buscando el perfeccionamiento. Se produce una crísis violenta, que ataca con rudeza todo su organismo; una cuestión que ajita el sistema nervioso, que produce los bruscos sacudimientos de los que sufren la acción de una corriente eléctrica, y el pais entero se precipita con la fuerza de una avalancha por el camino en el que cree encontrar su salvación:—la cuestión es la guerra.

Es preciso ser soldado, y todos corren á los cuarteles, á los campamentos, á buscar la instrucción necesaria para defender la patria. El pensamiento es grande, es noble; es el comienzo, la primera etapa de un viage largo cuya terminación es la victoria; es la materia prima que ha de producir la luz fulgurante de los triunfos y de las glorias inmarcesibles.

El campamento es la fábrica, el ciudadano el material, el producto el soldado, los viejos militares los obreros. Lo reciben sin pulimentación; hay que darle forma, que dejarlo en condiciones de ser útil para el objeto á que se lo destina, y se entrega á la tarea con sus manos toscas de tallador de hombres, y del ciudadano aquél, saca un soldado que con el arma al brazo es capaz de defender la tierra en que ha nacido.

Pero el anhelo eterno del perfeccionamiento, crea en sus ansias de progreso, la primera dificultad.

Aquel nuevo soldado no está conforme; quiere saber mas: vé el horizonte amplio, y la humana aspiración de tender las alas se despierta bruscamente en su alma. Soldado es tan poco! Cómo si no fuera grande, inmenso, como los cariños todos, como todos los anhelos juntos, poder defender la patria desde el obscuro sitio del soldado!

Y entonces se produce el caso.

Todos somos militares, todos tenemos profundos conocimientos de la guerra; se vá á golpear las empolvadas puertas de los archivos; se abren los viejos libros donde las figuras de los grandes capitanes tienen relieves gigantescos, y en el entusiasmo, en la locura patriótica, la lluvia benéfica se convierte en la tormenta que inunda; el arroyo cristalino, se torna en el torrente que devasta; y aquellos que en el comienzo fueron buenos soldados, resortes de la complicada máquina de un ejército capaz de hacer brotar la victoria del granito de las montañas, se resienten y fallan en el momento preciso, produciendo la ruina violenta el aplastamiento de un organismo en que todo se desequilibra bruscamente.

El soldado ya no es soldado; el gefe tampoco es gefe:—éste no es sino un artista, aquel el público que debe juzgarlo, que lo aplaude ó que lo silva.

Sus ideas, sugieren los comentarios; se buscan las comparaciones en las páginas de la historia, en los relatos de la tradicion, y cualquiera operacion emprendida naufraga en el mar de una crítica cuya única razon es la idea de la propia suficiencia, adquirida en el convencimiento de que el progreso es efectivo, real, indiscutible; de que en la rápida carrera emprendida á traves de la historia y á veces hasta de la fábula, cada uno de los que ha leido ha arrancado pedazos de heroe, y se los ha incrustado á sí mismo, para crearse una personalidad capaz de actuar en el nuevo medio en que vá á vivir, capaz de deslumbrar con destellos fulgurantes en esa vaga claridad del crepúsculo que nos envuelve.

El progreso es así, tiene pases de avalancha, trancos de gigante; no reconoce métodos, y su resultado depende sin embargo de la medida de sus pasos: Es una escalera inmensa, en la que se debe subir tramo por tramo;—solo los genios ascienden á saltos, y es imposible suponer un pueblo de genios: sería un vasto manicomio en el que nadie se entendería, y en el que hasta el mas grande de los pensamientos naufragarían necesariamente.

El soldado no discute, obedece, pero en la combinación del soldado ciudadano, éste supera á aquel, aunque el mismo esté convencido de lo contrario, por que no puede romper bruscamente con lo que es para él la necesidad de su vida; el renunciamiento no se produce por que para ello precisa el arraigamiento de una costumbre nueva que arranque la que ha predominado anteriormente, y este desprendimiento no se produce sino en los que los impulsa la necesidad ó la vocación, y aun así mismo produciendo dolorosos desgarramientos que suelen sangrar durante muchos años.

Una prueba de todo esto, es los debates sostenidos en la prensa, en que los soldados comentan y discuten á sus gefes; en que las órdenes militares de estos, son objeto de la crítica, por parte de los destinados á cumplirlas. He ahí el resultado; es esa la primera dificultad creada por la época misma, por la ansia de sumergirse hasta el cuello en un medio al que la generalidad no es adaptable.

Esta especie de tregua, de paz transitoria, en la que la idea de la guerra se aleja, es el mas eficaz de los remedios, el único talvez, que volviendo la serenidad encalme los espíritus, y haga *medir los pasos* de nuestro progreso militar, distanciándonos del sueño de ver surgir por todas partes Napoleones, capaces de salvar á la patria de los mayores peligros.

Suprimida la tensión nerviosa, la reflección vuelve, y habremos de convencernos que la desaparición del eterno debate, será el primer síntoma de nuestro progreso efectivo.

## Brigada Norte

**TIENDAS DE CAMPAÑA**

En los primeros dias del mes entrante, dejará sus cuarteles de invierno, en esta ciudad, la Brigada Norte, para levantar de nuevo sus tiendas de campaña en San Lorenzo, á objeto de formar el gran campamento militar con los conscriptos que entran en filas desde el 1° de Octubre próximo.

En obsequio de la verdad debemos decir que la estadía de estas fuerzas entre nosotros no solo ha sido beneficiosa para el comercio en general de nuestra plaza, sinó que han contribuido á prestar su vijilancia en las atenciones del servicio policial de la Penitenciaría, para aumentar el número de guardianes del órden público en las calles de nuestra ciudad.

Las fuerzas de la Brigada Norte han observado la mas correcta conducta en nuestra población, bajo el régimen de una disciplina estricta, cuidadosamente seguida por el digno y meritorio veterano del ejército argentino general Cerri.

Vuelven ahora á la vida de campaña que vigoriza y fortifica al soldado.

San Lorenzo es un paraje sano, que posee lugares ripiosos y secos y una excelente clase de agua.

En aquellas risueñas y pintorezcas campiñas estarán bien cobijados los soldados de la pátria.

Nuestros sinceros votos por su bienestar y porque completen su instrucción militar.

## Aguas servidas

MATERIAL PARA SU SERVICIO

Al fin parece que nuestra Municipalidad se preocupa de los vitales intereses del municipio, si hemos de juzgar por algunos trabajos que se hacen para mejorar las condiciones higiénicas del mismo.

Sabemos que en breve recibirá ya los carros que ha mandado construir á propósito para la estracción de aguas servidas, en condiciones económicas y ventajosas para el objeto á que estén destinados.

Nos felicitamos de que la Municipalidad haya tomado en cuenta las indicaciones que le haciamos al respecto.

Con la misma regularidad con que hace el servicio de estracción de basuras, puede verificar el de las aguas servidas, con notable economía para sus dineros, y ventajas para el público en el mejor servicio.

La higiene del municipio reclamaba á grito herido no se dejase de atender á esta necesidad imperiosa de nuestra poblacion que no posee cloacas de desague ni cosa que se parezca.

El vecindario se ve, pues, en el caso preciso de derramar á la calle pública, las aguas servidas.

Debemos un voto de aplauso á la Municipalidad por el próximo servicio que hará por su cuenta, en la extraccion de aguas usadas.

Así va bien.

EL ARATO ARGENTINO
DE
MANUEL M. SOSA & Cia.
Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,
*Entre Alvarado y Entre-Rios*
GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE
TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN
142—P.

## Escuelas Normales

EL PROYECTO DE AVELLANEDA

El diputado nacional, Sr. Marcos M. Avellaneda, ha presentado á la cámara de que forma parte un proyecto que viene á dar por tierra al del ministro de instruccion pública abogando por la supresion total de las Escuelas Normales, pues que, aquel establece que en cada provincia deberá funcionar una escuela normal de maestras y dos en la capital; que en cada provincia deberá crearse una escuela preparatoria nacional con un curso de enseñanza práctica de artes y oficios, y finalmente, que se debe crear tres escuelas regionales, una en San Luis, otra en Tucuman y la tercera en Buenos Aires, donde podran ingresar todos los alumnos de las escuelas normales de maestros, que quedarían totalmente suprimidas.

Al proyecto van anexos nuevos planes de estudio y presupuestos.

Este proyecto, como se vé, reporta una economía de un millon de pesos, segun su autor.

El Sr. Avellaneda al fundar su proyecto dijo que su propósito es reformar el sistema y métodos didácticos de los institutos normales, que respondan á los fines de su creacion y á formar maestros de vocacion; tan es así, que pensaba que el millon que ahorraría se debía destinarse al fomento del progreso de la misma institucion pública.

Terminó encareciendo la necesidad de perfeccionar y difundir la enseñanza, poniendo de relieve las grandes ventajas que esto reportaría al país.

## SOCIAL

VIAJERO—Por el tren de ayer partió con destino á la capital federal el Dr. Ignacio Ortiz, quien vá á atender á su hermano Nolasco Ortiz Viola que se encuentra enfermo de algun cuidado.

Al uno le deseamos feliz viaje y al otro una rápida mejoría.

ENFERMOS—Se encuentran enfermos el Sr. Manuel Solá, Presidente del Consejo General de Educacion, que se halla ligeramente indispuesto, y el Sr. Alejandro Courtade, vecino del Rosario de la Frontera, que se encuentra en el Gran Hotel atacado de neumonía.

**Prevención** — La comisión liquidadora de la casa Rojas y Becker previene á todos los deudores de dicha casa, que deben presentarse á la mayor brevedad á cancelar sus cuentas

Verse en el escritorio de la misma con algun miembro de la comisión, ó con el contador Sr. Augusto Vaschalde, calle Libertad 313: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.

Salta, Julio 22 de 1898.
325—v. Enero 21.

"LA PRENSA"
"LA NACIÓN"

Se previene á los señores suscritores á estos diarios que deben renovar la suscrición antes del 30 del presente si desean seguir recibiéndolos, de lo contrario se suspenderá el envío el mismo dia del vencimiento

En atención á las dificultades que ocasiona el cobro, ha resuelto que una sola vez sea requerido el cobro en el domicilio del suscritor, el que no lo haga, se servirá pasar á la Agencia á verificarlo —EL AGENTE—Libertad 293.
466.v.atb 30.

## Á LOS GUARDIAS NACIONALES

DE LA CLASE DE 1877

Se previene á todos los Guardias Nacionales de la clase de 1877, que fueron licenciados del Campamento de San Lorenzo hasta el 1° de Octubre del corriente año, unos y 1° de de Enero de 1899 otros, que están obligados á presentarse a esta Inspección General de Milicias el día 30 de Setiembre, como tambien los que no hubiesen concurrido á la movilizacion del 15 de Abril ppdo. para ser puestos á disposición del Comandante de la Brigada del Norte Sr. General D. Daniel Cerri, previniéndose que todos aquellos que no se presentasen en la fecha indicada, serán considerados como desertores y perseguidos como tales con todo el rigor que las leyes militares establecen.

Salta, Setiembre 28 98.
*Juan J. Leguizamon,*
Inspector de Milicias.
471.v.atb.30.

—Tambien se halla sufriendo una ligera indisposicion el Dr. Miguel S Ortiz.

RESTABLECIDO—El Dr. Aniceto Latorre que fué obligado á guardar cama durante varios dias por un ataque de influenza, se halla completamente restablecido.

## Noticias

**Clausura de ejercicios doctrinales**—Con los ejercicios doctrinales practicados por nuestros guardias nacionales el domingo pasado, ha quedado terminado el periodo por el cual fue convocada ésta.

El gobierno nacional ha desistido del propósito de prorrogar dichos ejercicios en razon de no exijirlo las circunstancias del país.

—

**Llamamiento de licenciados**—Desde hoy se principia á publicar en nuestro diario el aviso de la Inspeccion de Milicias llamando á los conscriptos de la clase de 1877 á ponerse á las órdenes del comandante de la Brigada Norte, general Daniel Cerri.

Esto, como se sabia de antemano, obedece á la movilizacion de un número determinado de soldados que la patria cree conveniente mantener bajo banderas, y por lo tanto esperamos

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

# CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

## Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ LA MAS BARATA

Miguel de los Rios.

CIGARRILLOS GÜEMES

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

UNICOS CONCESIONARIOS— GARCIA & URRESTARAZU

## Tienda "El Progreso"

DE

CALLE LIBERTAD GARCÍA & URRESTARAZU ESQUINA ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

103.P. NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

CIGARRILLOS DIARIO


que todos los comprendidos en ésta sagrada obligación se presentarán en el término que se les señala dando así una nueva prueba del patriotismo argentino que ha sido y será la base de nuestro engrandecimiento.

**No piensan renunciar**—Habiendo oido decir con algunos visos de verdad, que los jueces que forman parte de la administración de justicia pensaban dimitir sus respectivos cargos, nos pusimos hoy en campaña con el propósito de averiguar lo que hubiere de cierto en este sentido.

No tuvimos que andar mucho para adquirir la noticia que deseábamos, pues que, nos hemos informado en buena fuente que ninguno de los candidatos á renunciar ha pensado en ello.

Nos alegramos que así sea y *sentimos* que tan lastimosamente se haya equivocado en sus cálculos el que anunció esas renuncias.

**Denuncia de un suscriptor**—Un suscriptor á nuestro diario se ha presentado á esta redacción pidiéndonos llamemos la atención de la autoridad correspondiente sobre la inconveniencia de que se haga depósito de los residuos que se extraen de los W. C. los lugares próximos al hospital, lo que indudablemente perjudica á la higiéne de ese establecimiento.

Esas materias deben ser arrojadas en la parte mas baja y distante de la poblacion, como ser por el lado del Tineunaco, para evitar que las corrientes de agua producidas por las lluvias, las arrastren hácia partes pobladas.

**Ofreciendo un empréstito**—Un telegrama de Lóndres de fecha 27 del corriente dice que se ha ofrecido al gobierno argentino un empréstito de tres millones de libras, á plazo de dos años, á condición de que la Argentina sancione el presupuesto sin déficit.

**Buena Donación**—El Sr. Natalio Cernadas que reside en la provincia de Buenos Aires y rico hacendado, no se ha contentado con la donación que ha hecho de ochenta de sus mejores potros para la remonta del ejército, pues ahora ofrece mil novillos para ayudar al aprovisionamiento de los conscriptos que serán movilizados el 1º de Octubre y agrega que cederá otro número igual en caso necesario.

**Felicitaciones á Orlando**—En un telegrama dirijido de Roma encontramos la noticia de que la mayor parte de los diarios del reino de Italia, han publicado artículos encomiásticos para la casa de Orlando con motivo del acorazado «Belgrano» que lo consideran una obra maestra del arte de construcciones navales.

**Foco de infección**—Tantas son las inmundicias que hay al rededor de la Escuela Normal de varones y tal el estado de descomposición de aquellas, que ni los *ñatos* pueden transitar por ese punto sin el peligro de sufrir un desmayo.

Parece que á quien mas le faltase el sentido del olfato fuere al intendente municipal, puesto que no se ha apercibido de la existencia de ese depósito de materias orgánicas en descomposición que infestan la atmósfera y amenazan la salud no solo de los que moran próximo á ese sitio sinó á los que se educan en la Escuela de referencia.

Le recomendamos al señor intendente dé un paseito por esos *lugares* para que se convenza de lo que dejamos anotado.

**Casamiento indígeno-aristocrático**—Una correspondencia dirijida de Paris dá cuenta de que se ha realizado en esa gran capital el casamiento de una india de nuestra pampa, Lekeina Tehuelche, recojida aquí en 1878, con el conde Jorge de Armoville, rico aristócrata francés.

**Remate de animales de raza**—Los señores B Peña y Ca. se han encargado de vender en remate público, el que tendrá lugar el viernes próximo á horas 4 p. m., un hermoso caballo padron de pura raza peruana y una linda yegua inglesa de raza fina importada.

Los animales estarán á la vista el dia del remate de todos los que concurran y los interesados no deben perder la ocasion de comprarlos con poco dinero.


### Solicitada

**La Popular Núm. 1**

Cigarrillos suaves á 0.10 centavos Premios de valor relojes y cadenas con medallon gratis obtienen los fumadores de La Popular Nº 1. Desarmar las marquillas para encontrar los premios.

**Particulares** Cigarrillos habanos de 0.20 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

**Lesseps** Tabaco hebra corto fino frances el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

**Negros La Popular**

Cigarrillos de 0.10 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

**Crispi** Tabaco habano para pita el mejor y mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

**Krupp** Tabaco hebra muy fino aleman el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

**La Popular** Fabrica los mejores tabacos los mejores cigarrillos vende mas barato y pone premios de relojes y cadenas en todos los articulos de su fabricacion. Desarmar las marquillas y paquetes para encontrar el premio.


### AVISOS


**Fideleria Salteña**

El suscrito propietario de este establecimiento situado en la calle 20 de Febrero entre Corrientes y Mendoza, pone en conocimiento de sus favorecedores que en su fábrica se elabora toda clase de fideos al gusto del consumidor y á precios sin competencia.

*Federico C. Waile.*

326—v. Octubre 22.


### Consejo Gral. de Educación

**Movimiento de Tesorería en Agosto de 1898.**

ENTRADAS

| | |
|---|---|
| Saldo del mes anterior | 8858.23 |
| A Banco Provincial cheques jirados | 1585. |
| " Municipalidad 20 % | 1920. |
| " Comisiones Escolares | 169. |
| " Tesorería Gral. 1/8 parte Papel multas | 844.86 |
| " Tesorería General 20 % | 6591.82 |
| " id id 2 % | 661.8 |
| " Derecho de Matrícula | 186 |
| " Multas judiciales | 16 70 |
| " Direccion Gral | 86 87 |
| " Consejo Nal. de Educación | 2•624.59 |
| " Banco de la Nación cheques jirados | 26319 51 |
| " Intereses, Descuentos | 83 22 |
| | 63 01.9[illegible] |

SALIDAS

| | |
|---|---|
| Por Consejo Nal. de Educación nj remesa | 500. |
| " Comisiones escolares recibido de Tesorería General como dinero de la Comisión Rosario de Lerma. | 818.88 |
| " Id. id. id id Metán | 520 91 |
| " Id. id. id. id C Santo | 881.54 |
| " Banco de la Nación nj depósito | 26624.89 |
| " Obligaciones á pagar nj. pj. cancelado en el Banco Provincial | 4 000. |
| " Deudas Gules. oj. pagadas por Tesorería oj. detalle del libro de órdenes de 1895. | 83.28 |
| de 1896. | 112. |
| de 1897. | 8742.80 |
| de 1898. | 27453.69 |
| " Balance: vales por buenas cuentas. | 8779.40 |
| Efectivo en caja | 889 60 |
| | 63861.95 |

Salta, Agosto 31 de 1898.

Luis Castro.

Vº Bº—*Eugenio Hachpruzg.* Ctdor.

459—v.Obre.2.


FONDA

**"San Martin"**

Pongo en conocimiento del público que he establecido en mi domicilio calle Corrientes esquina Florida, una fonda en la que puede el más exigente de los gastronomos encontrar á su gusto un servicio esmerado en el ramo.

Se reciban pensionistas á precios convencionales Serán servidos personalmente.

**Vicente Borelli.**

567—P.

**EN VENTA**

Se desea vender dos mostradores con su correspondiente armazon, para tratar Caseros Núm. 8.

664.v.octb.24.

**B. PEÑA y Cia.** SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

*TENEMOS EN VENTA: FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON*

**Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)**

Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigüa en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: **B. PEÑA y Cia**, Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

444.P.

B. PEÑA y Compañía.

**Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.**

**B. Peña y Cía.**

*Rematadores y Comisionistas*

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Landa y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.


Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS: TOMEM LA **BOCK** Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy 85.000 docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la „PILSEN„ ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO

**Arìstides Hadrowa.**

oo P


# La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

**Silverio Postiglioni**

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora, lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la ti ca del nueblo. 15—Pte

# ALMACEN DE POTENZA

DE

FELIPE ILVENTO

**Calles Buenos Aires esquina Entre-Rios y Florida esquina Mendoza.**

Compro y vendo toda clase de frutos del pais por mayor, y menor.

Especialidad en harinas de Santa Fé de las mejores marcas, kerosene refinado, papas santafecinas y de la Quebrada, vinos de Cafayate blanco y morado, Fideos blancos y amarillos, Maiz pelado etc. etc.

Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia por mayor y menor.—FELIPE ILVENTO.

199.P.

# Gran Depósito de Fideos

de

ENRIQUE MAMARELLI & Cia.

**VENDO POR MAYOR Y MENOR**

Especialidad en Fideos uso napoli en paquetes y en cajones al uso de Génova para familias

VENDO TAMBIEN FRUTOS DEL PAIS

SE ATIENDE CUALQUIER PEDIDO CON TODA PUNTUALIDAD

Calle Alvarado esquina Florida

241 Pte

# OBSTETRICA

**CAROLINA PULVIERI DE CROZET**

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su antiguo domicilio, calle **General Alvarado entre Florida y Libertad.**

416.P.

# PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especial sta

**CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA**

**Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.**

CASA ESPECIAL

ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reematismo y lus ne

Atiende en casa de Carolina Pulvieri de Crozet

(11—P.)

# EL COMERCIO

IMPRENTA--PAPELERÍA

Y

**AGENCIA DE SUSCRICIONES**

—DE—

RAMON R. SANMILLAN

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

IMPRESIONES RÁPIDAS Y ESMERADAS

LIBERTAD 293—SALTA

602—Pte

# Belisario Baron

*COMISIONISTA Y CONSIGNATARIO*

LIBERTAD 206

Sigue liquidando sin competencia en calidad y precio, los vinos morado y topacio que recibe.

445.P.

**JUZGADO NACIONAL**

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de ésta seccion Dr. David Zambrano, se cita, llama y emplaza á D. Dedicacion Liquin para que, con su ecion al art. 65 de la Ley Nacional de Procedimientos, comparezca ante este Juzgado y Secretario á cárgo del suscrito Escribano á estar á derecho dentro del término de veinte dias, en las diligencias sumarias motivadas por un contrabando de descaresados denuncirdo per el Guarda D. José del Corro, y venido en apelacion interpuesta por el nombrado Liquin.

Salta, Stbre. 7 de 1898.

429.v.stb.29. *Waldino Riarte,* Strio.

# PANADERIA FRANCESA

«La Moderna»

ECONOMIA EN LAS FAMILIAS

**Interesante**

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los articulos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio 0.25 ctvs. el kilo en el mostrador.

Llamamos la atencion de las familias particularmente que nuestra casa reparte el pan pesado por kilo y que asi lo exijan á nuestros repartidores, dando aviso á la casa en caso que no dieran el peso que se les pida.

Como hay una diferencia muy notable de comprar el pan pesado al que resulta comprándolo contado, no dudamos que las familias lo tendrán en cuenta, observándoles que cotejen el pan de nuestra casa, lo mismo en peso que en calidad y se convencerán de la diferencia que hay al que entregan las demás panaderias.

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FE á precios sin competencia.

Completo surtido en *almacen, articulos de menage*, etc. á precios limitados

Nuestra casa reparte á domicilio los artículos comprados

Salta Agosto 1º de Agosto de 1898

*Negre, Escola y Cia.*

275.P.

# HECTOR P. GONZALEZ

**—Profesor Normal—**

Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.

**Calle Florida Núm. 200**

·P.

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs.

Cigarrillos Alerta á 10 ctvs

*Son los mejores*

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

**Maximio Vega**

CALLE LIBERTAD Nº 191

98—P.

# PANADERIA ITALIANA

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que desde el 1º de Julio vendemos el pan á 30 centavos el kilo y la galleta á 25 centavos. Harina de Santa Fé por mayor y menor,—ANTONIO BESSO y Cia.

Calle 20 de Febrero.

194.P.

# Casa en venta

*¡Alerta especuladores!*

Se vende una hermosa y cómoda casa que produce muy buena renta, la que está ubicada en el punto mas céntrico de la calle Caseros.

Para tratar, en esta imprenta.

# Anjel F. Burela

ABOGADO

Ofrece al público sus servicios. Estudio, Caseros 588.

283.p.

# Maderas

Depósito permanente de lo siguiente: Tablones cedro, tablas id de 1 pulgada y 1¦2 pulgada, id de nogal de 1¦2 pulgada; tirantillos id y alfajias de quina y nogal. Precios bajos.—Calle Victoria Nº. 45

MARIANO BOEDO.

438v.·do.31.

# Un armazon

Se desea vender un armazon y dos mostradores como para una gran tienda.

Son de madera de cedro y con muy poco uso.

Tambien se vende un piano de muy buenas voces, y de construccion inmejorable.

428.v.otb.9.

NO TIENEN RIVAL

**Miguel de los Rios.**

# Cigarrillos "Libertad"

LA MEJOR FABRICACION DEL DIA

LOS VENDE

431.P.

# Banco Hipotacario Nacional

Licitación de arrendamiento

Llamàse á licitación de arrendamiento por la finca denominada «Palmira» ubicada en el Departamento de Chicoana, inscripta bajo el nº hipotecario 69¦8108 en Série C, por el término de dos años.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado á la Agencia del Banco, hasta el 28 del corriente mes, en cuya fecha seran abiertas ante el Consejo para tomarlas en consideración.

Salta Setiembre 16 de 1898

443—v. Sbre.28. EL AGENTE.

# INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios.

# Pasto! Pasto!

*PARA INVERNAR*

En la finca del Saladillo de propiedad del Sr. Benigno Perez, se ofrece pasto ó alfalfa en flor para invernar hasta 350 cabezas de ganado vacuno

Los interesados pueden ei al Sr. Perez por correspondencia á Gral Güemes ó personalmente en la misma finca.

436 v.N.12.

# JOSÈ JUAREZ

PROFESOR NORMAL

Dá lecciones particulares sobre los ramos de enseñanza primaria y secundaria, ya sea en su domicilio (Lerma 62) ó en el del interesado

407.v.stb.29

# ALMACEN NUEVO

DE

**Benito Aramburù**

*Esqui a Victoria y Buenos Aires*

Esta acreditada casa de comestibles ha recibido semillas especiales de papas de Santa-Fé y varias otras clases de semillas

Salta, Setiembre 20 de 1898.

455.v.Nov.20.

# Remates

## Del Banco Hipotecario Nacional

Los titulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % de precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le coresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca deba redondearse en centenas pegando el pico en efectivo.

464Pte.

## por Alvaro Barros

Núm. hipotecario 92 4929 Série D

El dia 11 de Octubre próximo, á las 2 p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional, Capital Federal, procederé por órden del Directorio al remate de una finca denominada "La Población„ ubicada en la Provincia de Salta departamento de Campo Santo, con una superficie de 16.000 hectáreas ó lo mas ó menos que resulte.

El campo es bueno para la agricultura y ganaderia, poseyendo en el primer ramo grandes potreros alfalfados, rastrojos de caña azucar, y quintas pobladas de naranjos y chirimoyas. Para el segundo ramo el campo es de buena calidad y tiene buenos pastos.—Poseé una casa de altos con corredores espaciosos, con diversas habitaciones en ambos departamentos y demás comodidades necesarias. Existen además edificios para peones, herreria, etc.

Linda al Norte, con propiedad de D. Luis Lopez y terrenos de la finca denominada "Ojo de Agua„; al Sud, con la finca denominada "San Isidro„; al Este, con el rio Sianca ó estancia "Mayo„ y al Oeste, con propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz, y con el camino real de Cobos á Jujuy.

Base de venta: $ 40.000 en hipoteca de la série D. con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5.655 976, que pagará el comprador, pudiendo éste abonar el excedente de precio sobre la base en dinero efectivo ó reconocerlo en hipoteca de la misma série, hasta igualar el préstamo primitivo de $ 60.000, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 11 de Setiembre de 1898.

439—v. Otbre. 10.

## por Guerico y Willams

Nº. hipt'rio. 20 891 Série Préstamos Convertidos, Ley nº 2842

El dia tres de Octubre próximo á las tres p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional, Capital Federal, procederemos por órden del Directorio al remate de un campo, con una superficie de 81. 00 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, ubicado en la Provincia de Salta, departamento de Rivadavia, formando parte de los lotes X. S. W. R. del plano respectivo

Linda: al Norte, con terrenos baldios; al Sud, con los lotes M N, al Este, con parte de los lotes X, S y al Oeste, con parte de los lotes W. R

Tiene abundantes pastos, aguadas y diversas clases de maderas de construccion.

Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta: $ 8.800 en hipoteca de la série Préstamos Convertidos, ley nº 2842, con una suma proporcional amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 847 646, que quedará á favor del comprador, pudiendo éste abonar el excedente de precio sobre la base en dinero efectivo, ó reconocerlo en hipoteca de la misma série hasta igualar el préstamo primitivo de $ 10 000, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho excedente

Aviso iniciado el dia 3 de Setiembre de 1898. 415.v.octb. 2.

## por F. P. Bollini y Cia.

Nº. hipt'rio. 19 890 Série Préstamos Convertidos, Ley Nº. 2842

El dia tres de Octubre próximo á las dos p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional, Capital Federal, procederemos por órden del Directorio al remate de un campo, con una superficie de 81.100 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, ubicado en la Provincia de Salta, departamento de Rivadavia forma de parte de los lotes 1, T, X y S del plano respectivo.

Linda: al Norte, con terrenos baldios; al Este, con parte de los lotes 1 T; al Sud, con los lotes O N y al Oeste, con parte de los lotes X S

Tiene buenos y abundantes pastos, aguadas y diversas maderas de construccion.

Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta: la hipoteca de $ 11 620 que reconoce en Série Préstamos Convertidos, ley nº 2842, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 1.062'760 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 3 de Setiembre de 1898. 419.v.octb.2.

## Por Josè D. Solveres

**UNA LINDA FINCA**

*En el Departamento de Anta*

BASE 500 PESOS

El dia 13 de Octubre próximo en mi local Plaza 9 de Julio á horas 3 de la tarde venderé en remate público con base de 500 pesos y al contado una linda estancia ubicada en el Dpto. de Anta denominada "Lapachos" perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Ovejero.

El remate se llevará á cabo de conformidad al siguiente:

EDICTO—Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. José Saravia, se ha de rematar el dia 13 del entrante á horas 3 de la tarde, por el martillero señor José D. Solverez, la estancia denominada "Lapachos" ubicada en el Dpto. de Anta, perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Ovejero. Los límites de la propiedad son: por el norte, el Rio del Dorado; por el sud, propiedad de las señoritas Toledo y Saturnino Jauregui; al este, con propiedad de D. Severo Zenteno y al oeste con la de Mercedes Padilla, la estension de la estancia es de media legua de frente por dos leguas de fondo. Base para el remate 600 pesos. Por mas

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

# VINERIA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

**Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

Depósito de los vinos garantido puros, blancos y morados, de mesa y añejos embotellados de las bodegas de los señores Salvador Michel Animaná y David Michel en Tolombon.

PIDAN MUESTRAS — REPARTO A DOMICILIO



## Grandiosa Rifa DE ALHAJAS Y BRILLANTES

**Surtido comple de artículos de plata.**

Con intervención de la Intendencia Municipal

*Calle Libertad, antigua casa de los señores Rojas y Becker, en donde estará la bandera.*

La rifa se compone de prendedores con brillantes, pulseras de oro, idem. relojes para hombre y señora, relojes de plata, acero y nikel de las mas acreditadas fábricas europeas. Cadenas oro 18 kilates para caballero y señora, anillos, rosetas, prendedores y alfileres de todas clases. Espuelas y estribos de plata; puñales, dagas y facones cabo del mismo metal. Cajas de música y otros artículos seria demasiado el detallarlos.

Para que la suerte esté al alcance de todos los bolsillos, he decidido poner el precio de la cedulilla á **UN PESO** m/n.

Además hay en venta particular un selecto surtido de relojes, alhajas, y platería que venderé á precios sumamente baratos.

**Se cambia y se compra chafalonia de oro y plata.**

Salta, Setiembre 4 de 1898.

425 v.stb.30. *Vicente De Gregorio.*



## DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

*Calle Caseros frente al P[illegible] Episcopal*

Esta acreditada casa cue[illegible] con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich y Dutay

708.— te


datos ver el martillero.—Salta, setiembre 23 de 1898.—Casiano Hoyos.

473.v.octb.12.

## Por P. Saravia

**BASE $ 600 C/L.**

El dia 20 de Octubre próximo á horas 3 p. m. venderé en público remate en mi escritorio Bs. Aires 661 un sitio y casa ubicada en el pueblo de Chicoana por ejecucion seguida por el Dr. Benitez contra D. Benjamin Castellanos. Tiene por límites: al E. la calle pública, al O. con Dª. Juliana C. de Caballero, al S. con la casa parroquial y al N. con terrenos de Dª. Josefa de Zaviria.

Esta propiedad se rematará en virtud del siguiente:

EDICTO—Salta, Stbre. 26/98. —En mérito del anterior informe apruébase la tasacion del inmueble embargado al Sr. Castellanos y pásese al martillero Sr. Pablo Saravia para el remate, prévia publicacion de los edictos de estilo en dos diarios de la localidad, fijándose un ejemplar en el Juzgado de Paz del sitio donde está situado el inmueble embargado, fíjase el dia 20 de Octubre próximo para que tenga lugar el remate y sea bajo la base de las 2/3 partes de su tasacion.—Arias—ante mi: C. Padilla, E. S.

570.v octb.19.

### POR EL MISMO

**Base $ 160 C/L cada lote**

El dia 14 de Octubre próximo venderé en público remate á horas 3 p. m. en mi escritorio Buenos Aires 661 dos lotes de terreno ubicados en el pueblo de la Estación Metán F. C. N. C. N. anotados en el plano respectivo bajo los números 21 y 27 los que han sido escriturados por el escribano D. Adolfo Raven á favor de la testamentaria del Dr. Martin G. Güemes. El remate se efectuará en virtud del siguiente decreto: Salta, Stbre. 20 de 1898. En mérito de la conformidad de partes apruébase la tasación practicada por el perito Sr. Soler, procédase al remate de dichas propiedades por el martillero Sr. Saravia sobre la base de las 2/3 partes de su tasación y prévio los avisos de ley, señalándose el dia 14 de Octubre próximo. Lo-

pez—Ante mi: Francisco Romero. E. S. 460—v.O.18

### POR EL MISMO

**Sin base**

El dia 6 Otbre. próximo venderé en público remate sin base y dinero de contado en mi escritorio Bs. Aires 661 á horas 3 p. m. una casa y sitio ubicado en el pueblo del Rosario de Lerma perteneciente á la sucesión de D. José Contreras, dicha propiedad tiene por límites, al N. con D. Tomás Ruiz, al S. con Máximo Torino, al E. con la plaza y al O. con Da. Amanda de Saravia. Se efectuará en virtud del siguiente edicto, Salta, Stbe. 19 de 1898. De comun acuerdo de partes sáquese nuevamente á remate el inmueble mencionado sin base y por el mismo martillero Sr. Saravia, prévia publicación de edictos en los diarios EL CIVICO y "La Razón", señalándose el dia 6 de Obre. próximo. Saravia—Ante mi: David Gudiño. E. S.

451—vO.5

### POR EL MISMO

**Base $ 836.66 c/l.**

El dia 30 del corriente venderé en público remate en mi Escritorio Bs. Aires 661 una finca en el partido de Tacapampa Departamento de la Viña denominada "Habritas" perteneciente al ejecutado Antonio Ventecol, bajo los siguientes límites: al N., la propiedad de los señores Alvarez; al S., la propiedad de D. Florentin Carrizo; al E., con el rio Calchaquí; al O., con el rio Amballe. Este remate se efectuará en virtud del siguiente decreto: Salta, Stbre. 9/98.—En mérito del anterior informe téngase por aprobada la tasación practicada y procédase al remate de los bienes embargados, por el martillero Sr. Pablo Saravia, prévia las publicaciones de edictos en dos diarios de la localidad y en los puntos fijados por la ley, por el término de 20 dias.—Arias—Ante mi: Camilo Padilla.

En este mismo dia remataré los siguientes animales pertenecientes al mismo ejecutado Ventecol 7 yeguas, 1 caballo, 1 toro, 1 novillo y 109 cabras entre chicas y grandes.

El remate se efectuará á horas 3 p. m.

PABLO SARAVIA.

427.v.stb.29.

## POR B. PENA Y CIA

Por órden del Sr. Juez Dr. Santiago M. Lopez, procederemos al remate, el 30 del presente á horas 4 p. m., de algunos bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Isac Apaza, los que estarán á la vista de los interesados. Ellos son algunos muebles, libros y tres caballos siendo uno de estos un *padron oscuro de* **raza**, superior clase.

Los que se interesen pueden verlo desde ya en casa del Dr. Dario Arias.

B. PEÑA.

457—v.St.29

### POR EL MISMO

**Prendas perdidas correspondientes al mes de Abril de 1898 las que se rematarán en la casa de Préstamos de la calle 20 de Febrero números 180 y 182 en el dia 1º, de Octubre.**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 5324 | 5335 | 5336 | 5337 | 5338 | 5340 |
| 5341 | 5342 | 5344 | 5347 | 5358 | 5359 |
| 5367 | 5374 | 5376 | 5380 | 5382 | 5385 |
| 5398 | 5404 | 5408 | 5 16 | 5423 | 5425 |
| 5438 | 54 5 | 5436 | 5433 | 5 40 | 545 |
| 5446 | 5547 | 5443 | 5450 | 5454 | 5456 |
| 5460 | 5561 | 5464 | 5471 | 5477 | 5478 |
| 5479 | 5481 | 5482 | 5483 | 5484 | 5486 |
| 5491 | 5497 | 5503 | 5505 | 5507 | 5510 |
| 5520 | 5521 | 5522 | 5524 | 5517 | 5532 |
| 5536 | 5537 | 5540 | 5541 | 5545 | 554 |
| 5548 | 5539 | 5553 | 5554 | 5556 | 5560 |
| 5 65 | 5566 | 5568 | 5570 | 5532 | 5573 |
| 5575 | 5577 | 5578 | 5570 | 5580 | 5583 |
| 5588 | 5599 | 5606 | 5607 | 5608 | 5809 |
| 5612 | 5620 | 5627 | 5629 | 5635 | 5636 |
| 5638 | 56 1 | 5642 | 5643 | 5651 | 5 52 |
| 5653 | 5660 | 5663 | 5655 | 5666 | 5667 |
| 5571 | 5673 | 5675 | 5686 | 5690 | 5692 |
| 5693 | 5694 | 5703 | 5704 | 5705 | 5707 |
| 5709 | 5711 | 5711 | 5711 | 5714 | 5721 |
| 5724 | 5737 | 5741 | 5743 | 5747 | 5748 |
| 5752 | 5653 | 5754 | 5765 | 5765 | 5766 |
| 5767 | 5772 | 5773 | 5774 | 5776 | 5777 |
| 5778 | 5782 | 5783 | 5785 | 5791 | 5792 |
| 5794 | 5795 | 5799 | 5801 | 5804 | 5806 |
| 5809 | 5812 | 5813 | 5815 | 5819 | 5820 |
| 5822 | 5824 | 5825 | 5826 | 5827 | 5828 |
| 5829 | 5833 | 5837 | 5842 | 58 0 | 5853 |
| 58 3 | 5847 | 5870 | 5872 | 5874 | 5880 |
| 58 1 | 5882 | 5883 | 5885 | 5887 | 5888 |
| 5 90 | 5899 | 5000 | 5901 | 5905 | 5910 |
| 5913 | 5917 | 5924 | 5931 | 5931 | 5936 |
| 5945 | 5946 | 5047 | 5950 | 5951 | 5952 |
| 5954 | 5955 | 5959 | 59 5 | 5966 | 5967 |
| 59 8 | 5972 | 5973 | 5983 | 5 87 | 5990 |
| 5 91 | 5993 | 5994 | 5997 | 6001 | 6002 |
| 6004 | 6005 | 6 08 | 6014 | 6 16 | 60 7 |
| 6018 | 6021 | 6023 | 6026 | 6027 | 6029 |
| 6030 | 6033 | 6036 | 6040 | 6 43 | 6 46 |
| 6048 | 6049 | 6053 | 6057 | 6 58 | 6060 |
| 6061 | 6 63 | 6066 | 6071 | 6 79 | 6080 |
| 6084 | 6086 | 6087 | 6 88 | 6089 | 6090 |
| 6092 | 6097 | 6098 | 6 99 | 6100 | 6101 |
| 6104 | 6113 | 6115 | 6121 | 6131 | 6135 |
| 6144 | 6148 | 6150 | 6151 | 6152 | 6157 |
| 6163 | 6164 | 6169 | 6177 | 6198 | 6201 |
| 6202 | 6224 | 6225 | 6228 | 6232 | 6306 |
| 6309 | 6310 | 6312 | 6313 | 6316 | 6318 |
| 6319 | 6322 | 6324 | 6329 | 6330 | 6332 |
| 6333 | 6334 | 6335 | 6337 | 6345 | 6347 |
| 6352 | 6352. | | | | |

447.v.Obre. 1º.

## Por Alberto Insiarte

**Remate judicial**

El que suscribe nombrado martillero en el juicio testamentario abierto á la sucesión del Dr. ANTONIO BALDI, en su escritorio calle San Martin entre las de Balcarce y Lamadrid á horas 2 p. m. del dia 9 de Octubre próximo venidero procederá á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado los inmuebles que á continuación se expresan:

Una casa con quinta ubicada en la Tablada de esta ciudad, colindante por el Norte y Oeste con terrenos fiscales; por el Sud con propiedad del Dr. Manuel Padilla y por el Este con la de los herederos del ya finado D. Pantaleon Gallardo, avaluada en 9000 pesos.

Terrenos ubicados en el pueblo de San Pedro, departamento de su nombre de esta provincia,—señalados en el plano de dicho pueblo como á continuación se expresa:

Los lotes 3, 4, 6, 7, 9, 10, 11 y 12 de la manzana 16, avaluados en 240 $.

Los lotes 1 y 10 de la manzana 6, avaluados en 60 $.

Los lotes 4 y 11 de la manzana 7 avaluados en 60 pesos.

Los lotes 1, 2, 9, 11 y 12 de la manzana 22, avaluados en 180 pesos.

Los lotes 5 y 12 de la manzana 10 avaluados en 60 pesos.

Los lotes 5, 10, 11 y 12 de la manzana 19 avaluados en 120 pesos.

Los lotes 5 y 12 de la manzana 4, avaluados en 60 pesos.

El lote 5 de la manzana 21, avaluado en 30 pesos.

Los lotes 2, 5, 6, 7 y 8 de la manzana 12, avaluados en 150 pesos.

Los lotes 7, 8 y 9 de la manzana 8 avaluados en 90 pesos.

El lote 1 de la manzana 28 avaluado en 30 pesos.

Los lotes 8 y 9 de la manzana 5 avaluados en 60 pesos.

El lote 1 de la manzana 14 avaluado en 30 pesos.

El lote 6 de la manzana 20 avaluado en 30 pesos.

La venta se verificará por los dos tercios del avaluo. El comprador abonará en el acto, al recibir el boleto el 5 0/0 del importe de la venta y el saldo despues de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, quedando sujeto á la disposición del art. 606 del Código de P. C.

Dicha venta se verificará en virtud del siguiente decreto:

«Jujuy, Setiembre 3 de 1898.—Visto lo solicitado en la Junta de que dá cuenta el acta que antecede y la comun conformidad de todos los interesados y de los Sres. Agente Fiscal y Defensor de menores, procédase á la venta en remate público de los bienes raices pertenecientes á la testamentaria del Dr. Antonio Baldi, con base de los dos tercios de su avaluo aprobado por auto de 25 de Agosto ppdo y en la forma acordada en la misma junta y nombrase para que la practique al martillero D. Alberto Insiarte quien deberá recibirse del cargo ante el Actuario, quedando, mientras tanto en suspenso el nombramiento de perito contador á que el auto expresado se refiere.—Iturbe.»

NOTA—La base para la venta de la casa quinta y lotes de terrenos expresados es el tercio para la primera y septima parte para los segundos del avaluo oficial. Los titulos son perfectos.

¡¡ALERTA PICHINCHEROS!!

Jujuy, Setiembre 6 de 1898.

*Alberto Insiarte.*

Rematador

26—v. Otbre. 8.


## Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

**Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., lleg[illegible] a Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia sigu[illegible]te.**

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes [illegible]tán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

*Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.*

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones [illegible]e línea.

**BUENOS AIRES**

*AVENI[illegible] DE MAYO 7*

JASON RIGBY,
Administrador General.


## Edictos

Por resolucion de este Juzgado de Paz Departamental, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde su primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes sucesorios dejados por muerte ab intestato de D. Antonio Fernandez, ya sean herederos ó acreedores, se presenten por sí, ó por medio de apoderado legal bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Campo-Santo, Agosto 27 de 1898.

*J. Francisco Alderete,*

403.v.stb.29. J. de P.

Por resolucion de este Juzgado de Paz Departamental, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde su primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes sucesorios dejados por muerte ab-intestato de D. Abdalcon Iramain, ya sean herederos ó acreedores, se presenten por sí, ó por medio de apoderado legal bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Campo Santo, Agosto 27 de 1898.

*J. Francisco Alderete,*

406.v.stb.29. J. de P.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Saravia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Dª. Juana López de Gonza, para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacerlos valer.

Salta, 9 de Setiembre de 1898.

*Casiano Hoyos,*

433.v.octb.10. E.

En la solicitud de quiebra presentada por los señores Vergara y Morriones se ha dictado por el Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figuero Salguero, el auto siguiente:

«Salta, Agosto 25 de 1898.—Autos y vistos: Por presentados con la solicitud y balances adjuntos: y por lo espuesto en el escrito de fs. 1ª declárase en quiebra á los comerciantes de esta plaza señores Vergara y Morriones. Nómbrase Síndico provisorio del concurso y depositario de los bienes de los fallidos al comerciante número cinco de la Lista de Síndicos, D. Manuel M. Sosa.—Procédase á la ocupacion judicial de todas las pertenencias de los fallidos de sus libros, papeles y documentos de su giro. Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos de los fallidos so pena de nulidad. Se ordena hacer manifestacion de todas las pertenencias de los fallidos á los que las hubieren so pena de ser tenidos por ocultadores. Retengase la correspondencia epistolar y telegráfica de los fallecidos á los fines de Ley. Cítese á todos los acreedores de los fallidos para que concurran á la Junta general que tendrá lugar el seis de Octubre próximo, con la prevencion de que se entenderá que los inasistentes se adhieren á las resoluciones de los presentes. Intímase á los acreedores para que dentro del término de quince dias presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase como época provisoria de la cesacion de pagos el 24 del corriente dia de la solicitud de f. Publíquese este auto por Edictos en dos diarios de la localidad durante treinta dias.—Manuel Figueroa Salguero.—Ante mi: Ernesto Guibert, Secretario.—Salta, Agosto 27 de 1898.

*Ernesto Guibert,*

411.v.stb.31. Strio.

Por disposición del Sr. Juez de Comercio, en las diligencias seguidas por D. José García sobre reconocimiento de un documento contra D. Lúcas Hernaez, se cita á éste, de acuerdo con el auto siguiente:—Salta, Setiembre 2 de 1898.—Cítese por edictos que se publicarán en los diarios «Tribuna» y «La Razon» durante veinte veces, para que comparezca á practicar el reconocimiento del documento que se acompaña, bajo apercibimiento de darlo por reconocido en su rebeldia. —Figueroa Salguero — Ante mi — Ernesto Guibert—Salta, Setiembre 6 de 1898—El suscrito actuario cumple con la disposición anterior notificando al Sr. Lúcas Hernaez, por medio del presente edicto. — Ernesto Guibert, Secretario. 414—v.St.30

Por resolución de este Juzgado se cita y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias desde su primera publicación á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Manuel Maria Ferruñno, ya sean herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado por sí ó apoderado legal á estar en el juicio sucesorio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Campo Santo Sbre. 17 de 1898.

*J. Francisco Alderete.*

J. de P.

452—v. Otbre. 19.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho en la sucesión de Da. Cleofe Saravia de Argoto para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias por ante la Secretaria del suscrito y bajo los apercibimientos de Ley.

Salta, Setiembre 19 de 1898.

*Francisco Romero.*

E. S.

453—v. Otbre. 19.

En la demanda interpuesta por D. Eloy Forcada en representacion de D. José A. Chavarria tutor de los menores hijos de D. José Maria Saravia y como representante de D. Jaime Llovet contra D. Ramon Saravia y esposa, por la disolucion de sociedad, devolucion de ganados y resarcimiento de daños y perjuicios; el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez ha decretado el siguiente decreto: «Salta, Setiembre 19 de 1898.—De la demanda interpuesta traslado por el término de ley. Notifíquese esta providencia por edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios EL CIVICO y «La Razon».—Repóngase el sello.—Lopez—ante mi: Francisco Romero, secretario.

Lo que se hace saber por el presente al Sr. Ramon Saravia

Salta, Setiembre 19 de 1898.

*Francisco Romero,*

454.v.otb.18. Strio.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Francisco Sagastume, se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento, cuya citación la hago por medio del presente. El juicio se tramita en el juzgado á cargo del Dr. Santiago M. Lopez.

Salta, Setiembre 22 de 1898.

Marcelino Gadiño.

462—vO 23 E.S.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. José Saravia, se ha de rematar el dia 13 del entrante á horas 3 de la tarde, por el martillero Sr. José D. Soliveres, la estancia denominada "Lapachos" ubicada en el departamento de Anta, perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Ovejero. Los límites de la propiedad son: por el Norte Rio del Dorado; Sud, Stas. Toledo y Saturnino Jáuregui; Este, Severo Zenteno y Oeste, Mercedes Padilla. La estensión de la estansia es de media legua de frente por 2 leguas de fondo. Base para el remate $ 500. Por mas datos ver al martillero.—*Casiano Hoyos.* Strio.

566 v.Otb.12

En los incidentes sobre remoción de la depositaria, esclusión de un bien raiz y filiación de D. Celestino Peñalosa, en la testamentaria de D. Elias Astigueta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante el término de veinte dias para que comparezca D. Celestino Peñalosa por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la ejecución que le sigue el Sr. Vicente Arias por cobro de honorarios.

Lo que se le hace saber al interesado por medio del presente.

Salta, Stbre. 23 de 1898.

*Francisco Romero,*

565 v.Ot.20 E. S.

En el juicio de concurso de acreedores de D. Bautista Wierna se ha dictado el siguiente auto:

Salta, Setiembre 21 de 1898.— Autos y Vistos.—A mérito de lo solicitado, en el escrito que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 677 del Código de Procedimiento en materia civil y comercial, declárase abierto el concurso de los bienes del Sr. Bautista Wierna. Nómbrase síndico de este concurso al Sr. Bernardo Peña. Hágase ocupacion de todas las pertenencias del deudor y de los libros y papeles relativos á sus negocios. Fíjase el término de 30 dias para que los acreedores presenten al síndico del concurso en títulos justificativos de sus créditos. Ofíciese á los jueces que conozcan de los demás pleitos á fin de que los sometan para su acumulacion al juicio universal. Publíquense edictos en los diarios EL CIVICO y "La Razon".—Santiago M. López—ante mi: Marcelino Gadiño, E. S.—Es lo que hago saber á los fines de ley.

Salta, Setiembre 28 de 1898.

*Marcelino Gudiño,*

472.v.octb.29. E. S.


## BOTICA DEL PUEBLO
—DE—
## CARLOS BERKING

**Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.**

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.



## Azúcar

**Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.**

**MAXIMIO VEGA.**



Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar